



# AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO

Plaza Constitución, 12

El Saucejo- Sevilla

www.elsaucejo.es Tel. 955824702 saucejo@dipusevilla.es

## SOLICITUD DE BONIFICACIÓN SOBRE INMUEBLES EN TERRENOS RÚSTICOS QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Solicitantes que **NO** obtuvieron bonificación en 2018

TITULAR/ES DE LA FINCA		
NOMBRE Y APELLIDOS	NIF:	Teléfono
NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR/ES DE LA EXPLOTACIÓN GANADERA		
NOMBRE Y APELLIDOS	NIF:	Teléfono
Polígono / Parcela		

### EXPONE:

Que siendo titular del inmueble arriba referido y desarrollándose en este actividades económicas en suelo rústico declarada de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico artísticas o de fomento del empleo que justifiquen tal declaración.

### SOLICITA:

Una bonificación del 50% en el recibo del IBI del año 2019 según lo dispuesto en el artículo 5 de la ordenanza fiscal reguladora del Impuesto de Bienes Inmuebles, así como en el artículo 74.2 quáter del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se establece una bonificación del 50 % de la cuota íntegra del Impuesto a favor de inmuebles en los que se desarrollen actividades económicas en suelo no urbanizable que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico artísticas o de fomento del empleo que justifiquen tal declaración.

### DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGA (táchese lo que entrega)

- Certificado de estar al corriente con la seguridad social.
- Certificado de estar al corriente con hacienda.
- Documento acreditativo de la titularidad del inmueble. (escrituras)
- Recibo del IBI del año 2018.
- Licencia de apertura.
- Certificado de estar corriente en tributos municipales.

El Saucejo, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018

Firmado: \_\_\_\_\_